

1. Expediente: 33/1996.
2. Obras de construcción del centro de salud «Virgen del Castañar», en Salamanca, publicado el día 27 de diciembre de 1995.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
4. Importe total: 264.313.715 pesetas.
5. Adjudicado el día 9 de abril de 1996 a «Ingeniería y Construcciones Joca, Sociedad Anónima», en 212.772.541 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—La Directora general, Carmen Martínez Aguayo.—32.034-E.

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, por la que se publica la adjudicación definitiva del concurso convocado para el suministro de la vacuna antigripal. Atención Primaria de Teruel.

Con fecha 3 de mayo de 1996 se ha adjudicado el concurso abierto 3/96, vacuna antigripal, a la empresa «Smith-Kline & French», por un importe de 16.478.597 pesetas.

Teruel, 19 de junio de 1996.—La Directora Médico, Amparo Esteban Martín.—44.253.

Resolución del Hospital Central de Asturias por la que se convoca el concurso número 33/96.069.

Concurso número 33/96.069.

Objeto: Microscópico quirúrgico.

Presupuesto: 8.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 170.000 pesetas.

Destinatario: Hospital Central de Asturias. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Dependencia donde puede solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentos complementarios: Hospital Central de Asturias. Suministros. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General, calle Celestino Villamil, sin número, calle General, Oviedo.

Fecha límite recepción ofertas: 23 de julio de 1996.

Lugar apertura de pliegos: Hospital Central de Asturias, salón de actos del Hospital General de Asturias.

Día y hora de apertura de pliegos: 9 de agosto de 1996, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las nueve horas, en segunda (ap. económica).

Oviedo, 5 de julio de 1996.—El Jefe de Servicios de Suministros.—46.192.

Resolución del Hospital Central de Asturias por la que se convoca el concurso número 33/96.068.

Objeto: Carretilla elevadora.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Destinatario: Hospital Central de Asturias. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Dependencia donde pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentos complementarios: Hospital Central de Asturias. Suministros. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General, calle Celestino Villamil, sin número, calle General, Oviedo.

Fecha límite recepción ofertas: 5 de agosto de 1996.

Lugar apertura de pliegos: Hospital Central de Asturias, salón de actos del Hospital General de Asturias.

Día y hora de apertura de pliegos: 23 de agosto de 1996, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las nueve horas, en segunda (ap. económica).

Oviedo, 5 de julio de 1996.—El Jefe de Servicios de Suministros.—46.189.

Corrección de erratas de la Resolución del Área 7.ª de Atención Primaria de Madrid por la que se convoca el concurso de suministros que se cita.

Advertida errata de la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 20 de junio de 1996, página 12124, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 8, apertura de ofertas, letra c), donde dice: «Fecha: 26 de julio de 1996, a las diecinueve horas», debe decir: «Fecha: 26 de julio de 1996, a las nueve horas.».—40.770 CO.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio de Contabilidad).

c) Número de expediente: A010/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la asistencia técnica para la caracterización toxicológica de vertidos de aguas residuales de industria química.

b) Lugar de ejecución: Cuenca del Ebro.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.144.360 pesetas (IVA incluido).

5. Garantía: Provisional (2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio de Contabilidad-Contratación).

b) Domicilio: Paseo de Sagasta, números 24 y 26. Zaragoza 50006.

c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo I, subgrupo 1 y clasificación A, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera:

El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional:

Los exigidos en los apartados a), b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 19 de mayo.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre «A» propuesta económica, sobre «B» documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, números 24 y 26, Zaragoza 50006.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante telex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Dado en Zaragoza a 24 de junio de 1996.—El Presidente, Carlos Pérez Anadón.—44.218.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de TENS para el Servicio de Quirofano.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Director Gerente del Hospital de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, resolvió con fecha 17 de mayo de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00076/2302/0296, para la adquisición de TENS para el Servicio de Quirofano del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu de San Sebastián, a la empresa que se detalla a continuación:

Empresa: «Cardiva, Sociedad Limitada».

Importe total aproximado: 6.808.782 pesetas.

La adjudicación por precio unitario, según establece la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones particulares.